

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.960

Sábado 28 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2550899

EXTRACTO

MATIAS HERNAN LE-ROUX PERALTA, Abogado, Notario Público Interino de la Segunda Notaría de San Antonio, con oficio en Lauro Barros 96, Comuna de San Antonio, certificó: Por escritura pública de fecha 25 de Septiembre del 2024, bajo el Repertorio N° 2822-2024, ante mí: Don ANDRES CORVALAN BARRUETO, chileno, contratista, casado y separado bienes, cédula nacional de identidad 6.308.328-3, domiciliado Nueva Florida 359, Peñaflo y, VICTOR RAMON CESPEDES KAYSER, chileno, Economista, casado separado de bienes, cédula nacional de identidad 6.364.862-0, domiciliado Portada del Sol pc 35, Algarrobo, constituyen Sociedad de Responsabilidad Limitada. RAZON SOCIAL: "SOCIEDAD COMERCIAL Y DE TRANSPORTES VITALIO LTDA.", pudiendo usar nombre fantasía "VITALIO LTDA". OBJETO: prestación servicios transportes; asesoría en gestión servicios industriales; transporte de carga; importación, exportación, distribución, fabricación, representación y comercialización toda clase de productos e insumos toda gama; toda actividad relacionada con anteriores y toda que acuerden los socios; CAPITAL: \$3.000.000, aportado en este acto, dinero en efectivo y enterado a caja social, con \$1.500.000 por cada socio. DOMICILIO: San Antonio, sin perjuicio sucursales, representaciones o agencias que establezca en el país o en el extranjero. ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN Y USO RAZON SOCIAL: Corresponderá a VICTOR RAMON CESPEDES KAYSER, quien, actuando por la empresa, y anteponiendo a la razón social a su firma, la representará con las más amplias facultades, pudiendo obligarla en toda clase de actos. DURACIÓN: La empresa empezará a regir desde esta fecha y tendrá duración tres años, prorrogable. San Antonio, 26 de Septiembre 2024.



CVE 2550899

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl